

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 8 de enero de 2018, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de Facultativo/a Especialista de Área especialidad Cirugía General y Aparato Digestivo, establecida en la de 28 de julio de 2015, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, correspondientes a las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre de determinadas especialidades de Facultativo/a Especialista de Área, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de los Tribunales que evaluarán las citadas pruebas.

La Resolución de 28 de julio de 2015, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, correspondientes a las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre de determinadas especialidades de Facultativo/a Especialista de Área, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de los Tribunales que evaluarán las citadas pruebas (BOJA núm. 150, de 4 de agosto de 2015), contiene en su Anexo I, entre otros, la designación de los miembros del Tribunal Calificador de Facultativo/a Especialista de Área especialidad Cirugía General y Aparato Digestivo. Existiendo causas que imposibilitan la actuación de alguno de sus miembros, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en el Decreto 208/2015, de 14 de julio (BOJA núm. 136, de 15 de julio), por el que se establece la estructura de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

R E S U E L V E

Primero. Modificar la composición del Tribunal Calificador de Facultativo/a Especialista de Área especialidad Cirugía General y Aparato Digestivo con motivo de la sustitución de doña María Ángeles Pérez Tapia, al existir causas que imposibilitan su actuación como Secretaria titular.

Segundo. Modificar la composición del Tribunal Calificador de Facultativo/a Especialista de Área especialidad Cirugía General y Aparato Digestivo con motivo de la sustitución de don Arturo Domínguez Fernández, al existir causas que imposibilitan su actuación como Presidente suplente.

Tercero. Publicar como Anexo I la nueva composición del Tribunal Calificador referido, incorporando las modificaciones indicadas en los puntos primero y segundo.

Sevilla, 8 de enero de 2018.- La Directora General, Celia Gómez González.

00127902

ANEXO I

TRIBUNALES CALIFICADORES

FEA CIRUGIA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	MAXIMILIANO	VILASECA FORTES	PRESIDENTE/A	ANA MARIA	PELAYO OROZCO
SECRETARIO/A	CRISANTO	RAMOS CORDERO	SECRETARIO/A	CRISTINA	PEREZ GUTIERREZ
VOCAL	JUAN GUILLERMO	FERRER GARCIA	VOCAL	JOSE ANTONIO	TOVAL MATA
VOCAL	PALOMA	REY PEREZ	VOCAL	SANTIAGO	MERA VELASCO
VOCAL	BEATRIZ	PEREZ CABRERA	VOCAL	JOSE LUIS	FERNANDEZ SERRANO